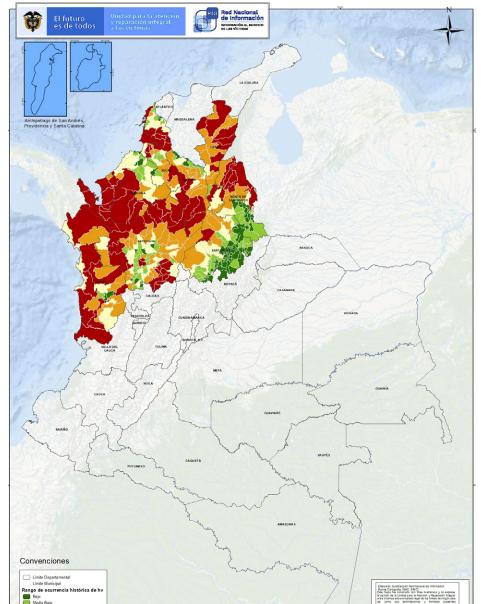
# Dinámicas **espaciales** del conflicto:

#### MAPA DE OCURRENCIA HISTÓRICA DE HV EN LOS DEPARTAMENTOS ANALIZADOS



Fuente: Elaboración del Observatorio de la Unidad para las Víctimas con datos del Registro Único de Víctimas con corte al 01/05/2019

## Corredor estratégico en la zona norte del país

Las dinámicas del conflicto y de algunas economías asociadas a mercancías ilícitas o de uso ilícito en Colombia, han conformado diversos corredores estratégicos compuestos por una aglomeración de municipios y subregiones que comparten movimientos y logran la comunicación de gran parte del país. Una de estas franjas atraviesa el país de occidente a oriente y abarca las regiones ubicadas en el límite de la frontera agraria interna entre el Caribe y la región andina, en función de las disputas por la producción y comercialización de ilícitos, especialmente aquellas relacionadas con el narcotráfico. (CINEP, 2011).

Los cultivos ilícitos en el **Catatumbo**, el sur de **Córdoba**, el **Urabá Antioqueño** y el sur de **Bolívar**, así como la salida a los **Océanos Pacífico** y **Atlántico** y las fronteras con **Panamá** y **Venezuela**, son algunos de los factores que han llevado a que esta zona geográfica sea tan relevante para los actores armados ilegales.

# Factores subyacentes y vinculados

#### **1.** Recursos Minerales



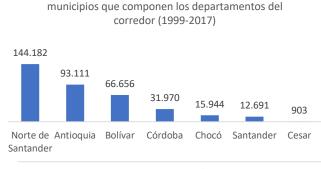
• Antioquia ha sido el principal productor de oro, seguido por Bolívar y Córdoba. La producción de oro con título minero en el departamento está localizada, principalmente, en los municipios de El Bagre, Segovia, Caucasia, Remedios, Zaragoza y Tarazá; es decir, que esta zona es una región fuertemente minera, en la que sobresalen los municipios de El Bagre y Zaragoza, por su alta producción, con más de 5.000 y 3.000 kilogramos por año, respectivamente.

#### 2. Cultivos ilícitos

 En algunas zonas de los departamentos de Norte de Santander, Cesar, Santander, Bolívar, Antioquia, Córdoba y Choco, se han identificado espacios de enclave cocalero como el Catatumbo, el sur de Bolívar, el Bajo Cauca Antioqueño y el suroccidente de Córdoba.

De acuerdo con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Norte de Santander ha sido el departamento en el que ha habido un mayor aumento en el número de hectáreas cultivadas, pasando de 3.458 en 2011 a 27.921 en 2017. Por su parte, Tibú ha sido el municipio con mayor densidad de hectáreas cultivadas, seguido de Sardinata, El Tarra, Teorama, Convención y El Carmen.

Número de hectáreas de coca cultivadas en los



Fuente: Informe Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos - 2018

• En todo el corredor, desde **1999 hasta 2017**, se han cultivado **365.458 ha.** lo que representa el **21,4%** del total de cultivos ilícitos en el país en este mismo periodo.

#### 3. Ubicación geográfica



- El corredor abarca municipios rodeados por el Río Magdalena, ciénagas y vertientes de sus ríos, lo cual ha facilitado la movilidad de los actores armados a través del territorio (MOE, 2008).
- La salida hacia los Océanos Pacífico y Atlántico ha permitido el comercio transnacional de ilícitos, armas y bienes.
- Los grupos armados han sabido aprovechar los ecosistemas de montaña (Serranía del Perijá, Serranía de Abibe, Nudo de Paramillo) como zonas de retaguardia, facilitando su repliegue y accionar.
- La frontera con Venezuela ha facilitado dinámicas de repliegue de los grupos armados, comercialización de bienes y contrabando, especialmente de crudo y gasolina.

### 4. Petróleo



• El sur de **Bolívar y el Catatumbo** poseen riquezas de tipo petrolero, un aspecto que los hace llamativos para los grupos armados ilegales, ya que la imposición de tasas y controles sobre la explotación del crudo, ha llegado a convertirse en una de sus principales fuentes de financiación. En especial, la presencia de la infraestructura del **Oleoducto Caño Limón Coveñas** en el **Catatumbo**, ha convertido a esta región en enclave para los grupos armados. En **2018**, fueron más de **80** los ataques perpetrados por la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional **(ELN)** y en **2019** van más de **10**.

### **Actores armados**

A lo largo de los municipios que conforman este pasaje estratégico, han confluido diversos actores armados, quienes se han disputado durante años la hegemonía de los corredores de movilidad y las rentas derivadas de las economías producto de las dinámicas propias de la zona. Tras la salida de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), comenzó una reconfiguración del panorama armado por el control de estos territorios.

En la actualidad, la disputa de los grupos armados sigue vigente. En el Bajo Cauca y en el Sur de Córdoba hay presencia del Clan del Golfo, Los Caparros, el ELN y algunos Grupos Armados Organizados Residuales (GAO-R); en el Catatumbo del ELN, el Clan del Golfo, algunos GAO-R y el EPL; en el Magdalena Medio del ELN, algunos GAO-R y el Clan del Golfo; y en Chocó, del Clan del Golfo, el ELN, algunos GAO-R y Grupos Delincuenciales Organizados (GDO). Lo anterior, ha generado un incremento en la victimización, así como un aumento en el número de eventos, individuales y masivos, en los municipios que conforman el corredor estratégico.

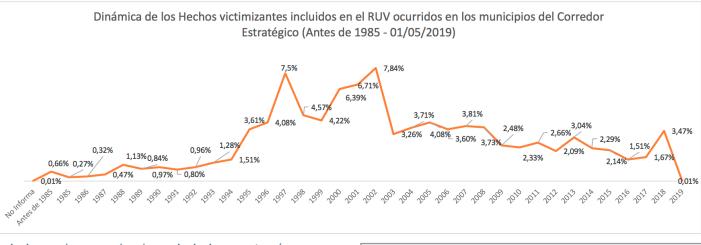
## Cifras<sup>1</sup>

De acuerdo al Registro Único de Víctimas (RUV)² en el año 1997 se presentó el mayor número de eventos por los diversos hechos victimizantes³ con un total de 7,5% del total de hechos en el total de municipios del corredor. Otro punto álgido fue el periodo comprendido entre 2000 y 2002, el cual concentró el 21% del total de hechos victimizantes de los municipios analizados.

<sup>1</sup>Si bien los datos se toman con corte al presente año, no es posible estimar el total de hechos victimizantes presentados en la actualidad, en tanto de acuerdo con la ley, las víctimas tienen 2 años a partir de la fecha de ocurrencia del hecho para rendir su declaración y es potestad de ellas realizarla o no.

<sup>2</sup>Datos con corte a 01/05/2019

<sup>3</sup>Los datos hacen referencia a los hechos victimizantes ocurridos en los municipios y departamentos correspondientes al segundo requerimiento. Por tanto, no hacen referencia a víctimas únicas, ya que una persona pudo haber sufrido el mismo hecho victimizante, en diferente tiempo y espacio. el total de hechos victimizantes es de 2,112.063.



Asimismo, los tres hechos victimizantes<sup>4</sup> más representativos en los municipios donde se encuentra ubicado el corredor estratégico fueron: desplazamiento forzado con el **86%** del total de hechos, homicidio con el **6%** y amenaza con el **3%**.

3 Hechos victimizantes con mayor incidencia sobre la población ubicada en los municipios del corredor estratégico

Amenaza 3%

Homicidio 6%

Desplazamiento 86%